

**Anexo complementario
a las notas de los estados financieros con corte a 30 de junio de 2007
Empresa de Energía del Pacífico S. A. E. S. P.**

En respuesta a lo solicitado por la Superintendencia Financiera de Colombia el 30 de agosto de 2007 mediante oficio 2007050386-003-000, se presenta la siguiente información adicional respecto de la Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. (en adelante "EPSA"), la cual complementa la información contenida en las notas a los estados financieros de la Sociedad con corte al 30 de junio de 2007.

1. Indicadores financieros y estadísticos de la compañía.

Cifras en Miles de Pesos].

NOMBRE DEL INDICADOR	2007	2006	COMENTARIOS
LIQUIDEZ			
Razón Corriente	0,56	0,52	Se observa un mejoramiento en cuanto el activo está cubriendo el pasivo de corto plazo en un 56% y un financiamiento con proveedores.
Capital de Trabajo	-159.892.876	-186.501.347	La recuperación para el año 2007, se debe a que la compañía está utilizando estrategias de financiamiento de corto plazo para atender el servicio de la deuda y sus proveedores con Créditos de Tesorería.
Rotación de Cartera	55	55	Este indicador corresponde a la rotación promedio de la carte de clientes de la compañía. Sin embargo es importante mencionar que el recaudo de la cartera del mercado Regulado es de 33 días y del No Regulado de 10 días. Para las ventas en contratos la cartera es de 60 días.
Rotación de Cuentas por Pagar	79	86	El resultado de este indicador es normal pues las políticas pago de la compañía oscila entre 30 y 90 días.
ENDEUDAMIENTO			
Cubrimiento Gastos Financieros (veces)	3,33	3,59	Los resultados operacionales de la compañía reflejan que se cuenta con 3.3 pesos para cubrir cada peso de gasto financiero.
Endeudamiento Total	32,78%	36,24%	La estructura de financiación de la compañía refleja que se cuenta con suficiente capacidad de endeudamiento, pues actualmente los activos están siendo atendidos principalmente con recursos propios y tan solo el 32.78% está siendo financiado con recursos de terceros.
RENTABILIDAD			
Margen Bruto	74,88%	74,27%	Los ingresos operacionales están generando un margen importante en desarrollo de su actividad principal, aún después de atender los gastos operacionales. De otra parte se observa un comportamiento sostenido para ambos años.
Margen Operacional	35,63%	38,17%	La compañía está generando un margen por encima del 35%, lo cual refleja eficiencia operacional que contribuye activamente en la operación y el cubrimiento del servicio de la deuda.
Margen Neto	26,56%	18,64%	La operación de la compañía permite tener un retorno para los accionistas por encima del 8% después de atender la carga impositiva. El incremento para el año 2007 hace que la compañía sea atractiva para el inversionista.
Rentabilidad sobre los Activos - ROA	6,35%	4,25%	Los activos productores de renta están generando una rentabilidad importante para los accionistas, aún después de atender las obligaciones impositivas
Rentabilidad sobre la Inversión - ROI	9,45%	6,66%	Al igual que se está atendiendo la operación, la compañía está invirtiendo y generando una rentabilidad importante al accionista.
EBITDA			
Earnings Before Interest, Tax, Depreciation and Amortization. (Miles \$)	\$ 371.527.927	\$ 356.530.493	No obstante los resultados de los indicadores de liquidez, el EBITDA de la compañía muestra que se tienen los recursos suficientes para operar y atender el servicio de la deuda. Esta situación también se ve reflejada en el Flujo de Fondos de la compañía. Para el año 2007 este indicador muestra un comportamiento superior al año 2006.
Margen EBITDA	54,14%	53,67%	

2. El Criterio fijado por EPSA para determinar la materialidad reflejada en los informes financieros se basa fundamentalmente en lo indicado en el Art.16 del Decreto 2649 de 1993, teniendo en cuenta las circunstancias y su relación frente al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda el hecho.
3. Las inversiones permanentes que posee la empresa, relacionadas en la nota 5 de los estados financieros, corresponden a acciones en sociedades anónimas, cuya actividad económica principalmente corresponde al de empresas prestadoras de servicios públicos, con excepción de la FEN, cuya actividad económica consiste en la financiación de proyectos energéticos.

Las sociedades que se detallan a continuación han generado en el año 2007 ingresos por dividendos para la Sociedad, así:

	<u>En miles de Pesos</u>
3.1 Isagen	\$5.446.677
3.2 FEN	\$690.307
3.3 Transoccidente	\$43.475
3.4 Gases de Occidente	\$507.675
3.5 Union FENOSA Redes	<u>\$286.682</u>
TOTAL	\$6.974.816

4. Respecto de la nota 7, se informa que en las operaciones con vinculados o partes relacionadas ubicadas en el exterior se ha evaluado el cumplimiento de las disposiciones sobre precios de transferencia, contenidas en los artículos 260-1 y siguientes del Estatuto Tributario y el Decreto 4349 de 2004, acordes con el principio de plena competencia, siguiendo el método de márgenes transaccionales de utilidad de operación. (MMTUO).

Para el caso de las operaciones de compra-venta de energía con vinculados se cumple con lo establecido en el artículo 4º de la Resolución GREG 020 de 1996, es decir, se realizan todas las compras de electricidad destinadas a cubrir la demanda del mercado regulado, mediante procedimientos que aseguren la libre competencia de oferentes.

Este proceso se hace a través de convocatorias públicas donde pueden participar los agentes del mercado debidamente registrados ante el Administrador de Intercambios Comerciales - ASIC.

El fundamento jurídico para estas convocatorias son las leyes 142 y 143 de 1994 y las resoluciones emitidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, en particular, las Resoluciones 020 y 021 de 1996, 132 de 1996, 003 de 1998, 029 de 2000 y 047 de 2000.

5. Los activos fijos relacionados en la nota 9, son en su totalidad propiedad de EPSA, por lo tanto no existe propiedad condicional para los mismos.

La periodicidad para realizar los estudios técnicos, por parte de la compañía, es de tres (3) años, tal como lo establece el Art. 64 del Decreto 2649 de 1993.

Atentamente,



&

IGNACIO PASCUAL LOPEZ
Representante legal
CE. No. 323.103

EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO S.A.
E.S.P



MARINA INÍRIDA AGUDELO P.
Contador
CC. No. 31.148.332
TP. No. 35053-T

EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO S.A.
E.S.P